

Máster en Transformación Digital de Empresas

Acta de la Comisión Académica realizada el 07/07/22

Asistentes:

- Dra. Irene Martínez Masegosa
- Dr. José Luis Martínez Ramos
- Dr. Francisco Rodríguez Díaz
- Dr. Jesús Chamorro Martínez
- Dr. Eduardo Guzmán de los Riscos
- Excusan su asistencia:
 - Dr. José Manuel Soto Hidalgo
 - Dr. Manuel Enciso García-Oliveros

1

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del profesorado del Plan de Organización Docente del curso 2022/2023.
2. Aprobación, si procede, del calendario del máster para el curso 2022/2023.
3. Aprobación, si procede, del horario del máster para el curso 2022/2023.
4. Aprobación, si procede, de tribunales de defensa de los Trabajos Fin de Máster.
5. Seguimiento y valoración final de la formación en alternancia en los diferentes itinerarios. Propuestas de mejora.
6. Aprobación, si procede, de los criterios de evaluación de solicitudes de admisión del máster a través de DUA.
7. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión a las 10:00h con la asistencia de los miembros indicados. Preside la reunión la Directora del Máster, Irene Martínez.

1. Aprobación, si procede, del profesorado del Plan de Organización Docente del curso 2022/2023

Se aprueba el profesorado y asignación de créditos en las asignaturas de los módulos obligatorios.



Módulos Obligatorios	Asignaturas	ECTS	Docente	Coordinador/a
I. Sistemas de Información y analítica de datos (16,5 ECTS)	Sistemas de Información y estrategias de innovación y tecnológicas	7,5	Profesorado de la UMA: (6 ECTS) <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Eduardo Guzmán De los Riscos (3 ECTS) • Dr. Manuel Enciso García Oliveros (3 ECTS) Área: Lenguajes y Sistemas Informáticos Profesionales de NTTdata: (1,5 ECTS) <ul style="list-style-type: none"> • Gerardo Sernández Martínez 	Dr. Eduardo Guzmán De los Riscos (UMA)
	Ciberseguridad y Blockchain	3	Profesorado de la UMA: <ul style="list-style-type: none"> • Dr.ª Cristina Alcaraz Tello (3 ECTS) Área: Ingeniería Telemática	
	Ciencia de datos	6	Profesorado de la UGR: <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Alberto Fernández Hilarío (2 ECTS) • Dr. Jesús Alcalá Fernández (3 ECTS) • Dr. Carlos Cano Gutiérrez (1 ECTS) Área: Ciencia de la Computación e IA	
II. Industria conectada (13,5 ECTS)	Internet de las cosas y Computación en la nube	4,5	Profesorado de la UGR: <ul style="list-style-type: none"> • Dr. José Manuel Soto Hidalgo (3 ECTS) • Dr. Pablo García Sánchez (1,5 ECTS) Área: Arquitectura y Tecnología de Computadores	Dr.ª Irene Martínez Masegosa (UNIA)
	Industria 4.0	6	Profesorado de la UAL: <ul style="list-style-type: none"> • Dr.ª María del Mar Castilla Nieto (5,5 ECTS) • Dr. Francisco Rodríguez Díaz (0,5 ECTS) Área: Ingeniería de Sistemas y Automática	
	Robótica de servicios: social y colaborativa	3	Profesorado de la UAL: <ul style="list-style-type: none"> • Dr. José Carlos Moreno Úbeda (3 ECTS) Área: Ingeniería de Sistemas y Automática	

En la asignatura *Sistemas de Información y estrategias de innovación y tecnológicas* se ha asignado de modo provisional la docencia de 1,5 ECTS que debe impartir la empresa NTTData a Gerardo Sernández Martínez hasta que dicha empresa confirme el profesor definitivo.

Para la formación en alternancia se aprueba mantener los mismos tutores empresariales que han participado en el curso 21/22 y solicitar una modificación del Anexo I en octubre si fuese necesario.

Los tutores académicos de cada Universidad son los siguientes:

Sector Energético:

- Dr. José Luis Martínez Ramos (coordinador del itinerario)
- Dr. Pedro Javier Zarco Perrián

Sector Agroalimentario: Coordinador: Francisco Rodríguez Díaz.

- Dra. Cynthia Lynn Giagnocavo
- Dra. Irene Martínez Masegosa



Sector Salud:

- Dr. Jesús Chamorro Martínez (coordinador del itinerario)

Sector Turismo:

- Dr. Carlos Rossi Jiménez (coordinador del itinerario)

3

2. Aprobación, si procede, del calendario del máster para el curso 2022/2023.

Se aprueba el calendario propuesto.

El primer cuatrimestre se realizará del del 24 de octubre al 27 de febrero 2023 y el segundo cuatrimestre del 8 de marzo al 7 de julio de 2023. La formación de los módulos obligatorios se realizará online, síncrona, en el primer cuatrimestre, y la formación en alternancia en el segundo.

Se deja una semana sin docencia entre ambos cuatrimestres para facilitar los trámites administrativos de la formación en alternancia.

3. Aprobación, si procede, del horario del máster para el curso 2022/2023.

Se aprueba el horario propuesto. La docencia se realiza de forma síncrona en horario de 9 a 13h, de lunes a viernes. Este horario puede sufrir modificaciones, pero siempre dentro de esta banda horaria.

4. Aprobación, si procede, de tribunales de defensa de los Trabajos Fin de Máster.

Se han presentado dos memorias de TFM para la convocatoria ordinaria:

Estudiante	Título del trabajo final (en español y en inglés)	Tutor	Co-tutor
Luis Guerrero Valor (UNIA)	“Inserción de modelos predictivos en empresas del sector energético con motivo de la digitalización” <i>“Insertion of predictive models in companies in the energy sector due to digitization”</i>	Pedro J. Zarco Perrián (UNIA)	Victor J. Ballesteros Borondo (ENDESA)



Marcelo Daniel González (UNIA)	“Elaboración de cuadros de mando en los Procesos de Ciberseguridad” “Elaboration of a Control Panel in the Cybersecurity Processes “	José Luis Martínez Ramos (UNIA)	Ignacio Ortega Mariño (IBERDROLA)
---------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	------------------------------------------

Se aprueban dos tribunales de defensa, uno para la convocatoria ordinaria y otro para la extraordinaria.

4

Tribunal 1 (convocatoria ordinaria)

- Presidente: Dr. Francisco Rodríguez Díaz
- Secretario: Dr. Eduardo Guzmán De los Riscos
- Vocal: Dr. Jesús Alcalá Fernández

Suplentes:

- Dra. Irene Martínez Masegosa
- Dra. María del Mar Castilla Nieto
- Dr. Manuel Enciso García Oliveros

Tribunal 2 (convocatoria extraordinaria)

- Presidente: Dr. José Luís Martínez Ramos
- Secretario: Dra. Cristina Alcaraz Tello
- Vocal: Dr. José Carlos Moreno Úbeda

Suplentes:

- Dr. José Manuel Soto Hidalgo
- Dr. Manuel Enciso García Oliveros
- Dr. Eduardo Guzmán De los Riscos

5. Seguimiento y valoración final de la formación en alternancia en los diferentes itinerarios. Propuestas de mejora.

Los coordinadores de los itinerarios indican la necesidad de realizar una planificación más exhaustiva de las actividades que deben realizar los estudiantes en la empresa para evitar la sobrecarga de trabajo. Es necesario establecer hitos, plazos de entrega, y que en la empresa estén bien informados sobre ello, y permitan al estudiante terminar en plazo todas las entregas de documentación, informes, etc. con los que deben ser evaluados por los tutores académicos.



También se propone comenzar cuanto antes el contacto con las empresas para informar sobre la carga de trabajo que para los tutores profesionales puede representar la tutorización en el máster, y que sea tenido en cuenta antes de planificar el proyecto formativo del estudiante.

Se coincide en que aún hay más aspectos que mejorar para concienciar de que la formación en alternancia es más compleja y requiere más recursos que unas prácticas en empresa.

5

6. Aprobación, si procede, de los criterios de evaluación de solicitudes de admisión del máster a través de DUA.

Se mantienen los mismos criterios aprobados para el curso 21/22.

La memoria del título recoge un peso del 80% para el expediente académico y un 20% para el nivel de inglés.

Se acuerda asignar 10 puntos a quienes acrediten un nivel de B2 o superior, y 0 puntos en caso contrario.

7. Ruegos y preguntas.

Desde la Universidad de Almería su coordinador Francisco Rodríguez propone que sea revisada la memoria del título en el mes de septiembre para permitir diferenciar las titulaciones de acceso al máster en función del Itinerario (y Universidad) por el que se matriculen los estudiantes. Se pide que tenga efecto para el próximo curso académico.

También pregunta sobre la revisión de la memoria para incluir uno o varios itinerarios no duales y cumplir con la nueva normativa sobre títulos con formación en alternancia, y propone que sea revisada para que tenga efecto en el curso 23/24.

Sin más asuntos que tratar la directora agradece la asistencia de todos los miembros. A las 11:30 h se levanta la sesión.



El Secretario de la Comisión Académica

(firma digital)

6

Fdo: Eduardo Guzmán de los Riscos

